



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0609/02/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1085

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de marzo de 2024

VITO LEOBARDO RODRIGUEZ GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado VITO LEOBARDO RODRÍGUEZ GARCÍA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2013/001 de fecha 23 de Enero de 2013, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-ROG-002/13** ubicado en CARRETERA GUACHOCHI-CREEL KM.1 S/N FRACCIÓN DEL POTRERO DE LA ULAMA C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
pilotes, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 537.852 Metros cúbicos	20	1	20	14050937	14050956	B
vigas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 26.518 Metros cúbicos	2	1455	1456	14050957	14050958	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat

12/12/2023	26578851	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-CAB-008/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	16.000
14/12/2023	25909705	AURELIO GARCIA MORENO	D-08-027-ANC-001/21	MADERA EN ROLLO DELGADOS	17.305
14/12/2023	26578852	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-CAB-008/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	16.396
15/12/2023	26914824	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-BAJ-006/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	5.238
16/12/2023	25971782	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	22.746
18/12/2023	26540665	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-CAB-008/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	10.425
20/12/2023	26917076	HELIODORO IRINEO AGUIRRE LOERA	S-08-027-RAN-015/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	7.000
20/12/2023	26917063	ELISA GUADALUPE CHAPARRO GOMEZ	S-08-027-PIN-006/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	6.000
20/12/2023	25970362	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-POR-008/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	7.232
21/12/2023	26887968	ADOLFO FONTES PEINADO	D-08-027-JOY-008/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	23.139
22/12/2023	26540666	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-CAB-008/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	10.425
23/12/2023	26542728	PAUL PEREZ BUSTILLOS	D-08-027-BOR-002/21	MADERA EN ROLLO DELGADOS	6.000
24/12/2023	26578813	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-ARR-006/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	11.960
25/12/2023	26914811	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-MES-010/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	13.431
27/12/2023	26578814	ELADIO CARO AGUIRRE	D-08-027-ARR-006/23	MADERA EN ROLLO DELGADOS	11.960
29/12/2023	25971781	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	19.903

205.160

30/12/2023	25909189	MARCIANO ROSARIO AGUIRRE LOERA	S-08-027-RAN-008/17	MADERA EN ROLLO DELGADOS	19.038
31/12/2023	25971774	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	20.000
31/12/2023	25971775	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	25.379
31/12/2023	25971776	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	32.800
31/12/2023	25971777	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	31.100
31/12/2023	25971778	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	32.500
31/12/2023	25971779	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	30.200
31/12/2023	25971780	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-018/22	MADERA EN ROLLO DELGADOS	17.079
26/12/2023	26887090	CESAR ARMANDO CARO AGUIRRE	D-08-027-ALA-018/22	MADERA EN ROLLO VIGAS	26.518
				TOTAL	208.096

Registro de salidas
(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]